El Periodiquito

Abogados desligan a “Rosita” de este caso

Fecha: 2012-09-29 21:08:18

Tema: Sucesos

El abogado que lleva el caso asegura que Luis Alberto Gutiérrez no ha tenido ningún vinculo con “Rosita”, en vista de que la artista ingresaba en el penal de Tocoron solo los fines de semana cuando era contratada por los internos del reclusorio para realizar su show

En la mañana de este sábado, desde el bufete del abogado del exdirector del penal de Tocorón, Luis Alberto Gutiérrez, catalogaron como fuera de lugar las declaraciones presuntamente suministradas por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, donde aseguran que su defendido involucra a Jimena Araya, conocida en el mundo artístico como "Rosita", presuntamente colaboradora en la fuga del pran de Tocorón “Niño Guerrero”.

Al respecto, el abogado que lleva el caso, Luis Loreto, manifestó que su defendido nunca ha emitido dichas declaraciones, ya que asegura que el mismo no ha tenido ningún vinculo con "Rosita", en vista de que la artista ingresaba en el penal de Tocoron solo los fines de semana cuando era contratada por los internos del reclusorio para realizar su show.

Loreto, indicó que a pesar de las diferentes versiones que han salido en los diferentes medios de comunicaciones regional y nacional, todavía la fuga del Niño Guerrero sigue siendo una interrogante, ya que hasta los momentos no se sabe con exactitud cómo, cuándo y en qué medio de trasporte salió del penal el reo Héctor Gabriel Guerrero Flores. “En este caso siempre se ha utilizado el término “fuga”, pero durante mis años de servicio el concepto a utilizar sería Evasión Favorecida”, puntualizó.

De igual forma, desmintió que el exdirector del penal de Tocorón haya sido trasladado a otro recinto penitenciario puesto que desde que Gutiérrez recibió la privativa de libertad fue internado en las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Reclusión del estado Aragua (Cerra Aragua), por órdenes directas del Ministerio de Interior y Justicia.

Finalmente, el profesional del Derecho solicitó que la investigación sea llevada por el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, ya que a su juicio es el único organismo capacitado para esclarecer el hecho donde han sido involucradas tantas personas, incluyendo la talentosa "Rosita".

Mary Cruz Barrios
mbarrios@elperiodiquito.com
Fotos Gerardt Aponte

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=74381